

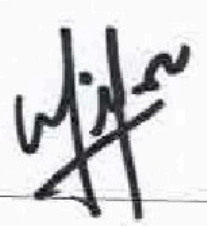



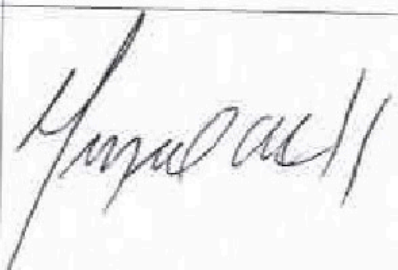
**RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS
POR LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL IBEEES 12 AGOSTO 2016**

Se sometió a consideración de la Junta Directiva los siguientes acuerdos los cuales fueron aprobados por unanimidad.



1. Se sometió a la consideración de la asamblea la aprobación del orden del día.
2. Contenido del acta de la sesión anterior.
3. Dictamen de alumnos solicitantes de becas de Escuelas Particulares de todos los niveles educativos para el Ciclo Escolar 2016-2017.
4. 202 niños y y jóvenes vinculados con el caso de la Guardería ABC, becados en los diferentes niveles educativos, tanto en escuelas particulares, como escuelas oficiales.
5. Becas a alumnos de Escuelas Particulares que no cumplieron con el requisito de promedio, para poder llenar los espacios disponibles, con el compromiso de subir el promedio a un mínimo de 9.0 al término del siguiente cuatrimestre, semestre o período escolar que aplique en su Institución.
6. Becas a alumnos de escuelas particulares que habiendo solicitado la beca no entregaron los documentos, siempre y cuando cumplan con este requisito.
7. Contratación de auditor para continuar con la revisión a estados financieros del programa Manutención ejercicio 2015, además de la evaluación socioeconómica.
8. Traspasar \$177,048.48 de la cuenta de BECALOS a Becas de Educación Básica para pago de comisiones por 25,438 cheques de Bancomer. Se autorizo sujeto a la respuesta de la Secretaria de Hacienda.
9. Contratación de una plaza temporal por \$10,544.60 mensual de agosto a diciembre 2016 con recursos de manutención el cual ya se tiene.
10. Llevar a cabo reclasificación presupuestal.
11. Observaciones derivadas de auditoría del ISAF
 - Exceso en partida 21201 "Materiales y útiles de impresión reproducción" por \$8,410.00 en el presupuesto 2015
 - Modificación en la partida 35202 "Mantenimiento y conservación de bienes informáticos" además excesos y economías en ciertas cuentas presupuestales del mismo ejercicio.
12. Ampliación presupuestal por \$8,443,000.00 para el programa de Educación Básica.
13. Aplicar al capítulo 1000, economías del 2015 por \$1,359,083.53.
14. Autorización para la cancelación de saldos por un monto de \$1437.80 por no encontrarse la documentación comprobatoria del gasto y una vez hechas las gestiones necesarias sin lograr la recuperación del monto antes señalado.
15. La contratación temporal del C. Leonel Acosta Moroyoqui por el período de octubre a diciembre de 2015.
16. Aportación de \$100.00 pesos por cuota de recuperación no obligatoria, por cada oficina de beca otorgada para alumnos de escuelas particulares, durante el ciclo 2016-2017, lo anterior con fundamento en los artículos 1, 10, 12, 14 y 21, fracción III de la Ley que Regula el Otorgamiento de Becas.

- 17. Se aprueba la baja de activo fijo (una cámara de video la cual contablemente se encuentra ya depreciada), con destino final venta el detalle de la venta se presentar en la próxima reunión
- 18. Propuesta del Secretario de hacienda para autorizar al Director General del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora para celebrar un convenio de colaboración y coordinación administrativa en materia de comunicación social.

FIRMAS DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DEL 2016.

<p>PRESIDENTE MTRO. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA</p> <p>EN REPRESENTACIÓN: Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez Secretario Técnico de Despacho de Secretario</p>	
<p>VICEPRESIDENTE ING. ROGELIO DÍAZ BROWN RAMSBURGH SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL</p> <p>EN REPRESENTACIÓN: C.P. Sergio Gastélum Allard Secretario Técnico</p>	
<p>VOCAL C.C.P. RAÚL NAVARRO GALLEGOS SECRETARIO DE HACIENDA</p> <p>EN REPRESENTACIÓN: Lic. Alfredo Sánchez Sánchez Director General de Enlace para el Sector Paraestatal</p>	
<p>VOCAL DR. HORACIO HUERTA CEVALLOS RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA</p> <p>EN REPRESENTACIÓN: M.A. Guillermo Alfonso Gaxiola Astiazarán Secretario General Académico</p>	<p>P.A. </p>
<p>VOCAL LIC. CARLOS SILVA TOLEDO DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL</p> <p>EN REPRESENTACIÓN: Mtro. Miguel Ángel Gutiérrez Molina Titular de la Unidad de Evaluación Ejecutiva</p>	

[Handwritten mark]

<p>COMISARIO. LIC. MIGUEL ÁNGEL MURILLO AISPURO, SECRETARIO DE LA CONTRALORIA GENERAL, DEL ESTADO DE SONORA</p> <p>EN REPRESENTACIÓN: C.P. Paula Vásquez González Comisaria Pública Oficial</p>	
<p>SECRETARIO TÉCNICO. Mtro. José Luis Ibarra Apodaca Director General del Instituto de Becas y Estimulos Educativos del Estado de Sonora y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva.</p>	
<p>INVITADA. C. P. Angélica Corral Salgueiro Titular del Órgano de Control del Instituto</p>	<p>Angélica Corral S.</p>

99

